



PERMISO
ES0135730

C. RONQUILLO RAMOS EDGAR OSWALDO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: LICENCIA SARE

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: ABARROTES LA COLMENA

DOMICILIO: AV ZARAGOZA NO 500 COL LAS GRANJAS

FECHA: DEL 30 DE AGOSTO DE 2023 AL 30 DE AGOSTO DE 2026 al

HORARIOS: 08:00 A 21:00 HRS

AFORO: FLOTANTE

ARTISTA: LICENCIA SARE

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: LICENCIA VALIDA POR 3 AÑOS 1 A 10 TRABAJADORES, LICENCIA OTORGADA CONDICIONADA A CONTAR CON DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL VIGENTE

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 30 de Agosto de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**